

## Violencia política contra las mujeres, desafío al anhelo de participación igualitaria: Amalia Pulido

Durante su participación en la *Mesa de Diálogo: Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*. Apuntes para la prevención de la violencia digital y mediática, en la Segunda Feria del Libro del Instituto Nacional Electoral (INE), la *Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez*, afirmó que la *violencia política contra las mujeres* representa un desafío al anhelo de la participación igualitaria y al acceso a sus derechos políticos electorales.

En el auditorio del INE y ante la presencia de la *consejera de ese Instituto, Dania Paola Ravel Cuevas, Pulido Gómez* señaló que las redes sociales han mejorado la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades electorales, pero enfatizó que estos espacios siempre deben ser de diálogo pacífico, pues la calidad de la democracia se mide en términos de la proliferación de la violencia digital que se manifieste en este contexto.

Al respecto, explicó que las autoridades electorales tienen el *compromiso de contribuir a mitigar la violencia*, ello a través de la capacitación, pues de esta forma se protegen los derechos *político-electorales de las mujeres*.

Además, la *Consejera Presidenta* dijo que es clave mantener vínculos interinstitucionales y también generar alianzas con empresas del rubro digital para que contribuyan a prevenir y combatir la *Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*, como es el caso de compañías como *Meta, propietaria de Facebook, Instagram y WhatsApp*, que ya cuenta con mecanismos para combatir comportamientos de acoso, amenazas o ataques directos contra las mujeres en dichas aplicaciones digitales.

En su intervención, resaltó que el proceso de *Elección de Gubernatura* en la entidad se destacó por ser una contienda pacífica en la que, de las más de 400 quejas recibidas, sólo 16 fueron por violencia política y únicamente en dos de ellas se encontraron probables argumentos para su tramitación por dicha causa.

Por su parte, la *Consejera Electoral del INE, Dania Ravel* aseveró que la violencia política contra las mujeres continúa siendo el mayor obstáculo para el



ejercicio de los *derechos político-electorales*.

Reconoció que uno de los más grandes retos que tienen las autoridades electorales es hacer frente al anonimato que las redes sociales permiten, pues a través de cuentas creadas específicamente con este propósito se ataca a las mujeres y no existe manera de sancionar a alguien por este tipo de conductas. *Ravel Cuevas* refirió que una de las mejores estrategias que existen para contrarrestar este fenómeno en el ámbito digital es la sororidad.

La *Líder de Política de Seguridad en Meta para América Latina, María Cristina Capelo*, afirmó que esta empresa genera vínculos de forma permanente con instituciones públicas para combatir la violencia política contra las mujeres, sobre todo, cuando se detectan ataques directos o amenazas, por lo que han desarrollado mecanismos de moderación de contenido con esta finalidad.

En su oportunidad, la encargada del despacho de la *Dirección de Procedimientos de Remoción de Consejeros de los Órganos Públicos Locales Electorales y de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del INE, Luisa Angélica Ortiz Durán*, comentó que las denuncias de violencia han incrementado en cada proceso electoral, por lo que se hace necesario que las autoridades electorales trabajen en la prevención, combate y sanción de quienes cometen estos actos, pues destacó que no sólo en redes sociales se suscitan estos hechos, también hay medios de comunicación y periodistas que han incurrido en estas prácticas, atentando contra los derechos humanos de las mujeres.

# Violencia política de género, desafío para la igualdad: Pulido

---

**GERARDO GARCÍA**

---

Durante su participación en la Mesa de Diálogo: Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Apuntes para la prevención de la violencia digital y mediática, en la Segunda Feria del Libro del Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que la violencia política contra las mujeres representa un desafío al anhelo de la participación igualitaria y al acceso a sus derechos políticos electorales.

En el auditorio del INE y ante la presencia de la Consejera de ese Instituto, Dania Paola Ravel Cuevas, Pulido Gómez señaló que las redes sociales han mejorado la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades electorales, pero enfatizó que estos espacios siempre deben ser de diálogo pacífico, pues la calidad de la democracia se mide en términos de la proliferación de la violencia digital que se manifieste en este contexto.

Al respecto, explicó que las autoridades electorales tienen el compromiso de contribuir a mitigar la violencia, ello a través de la capacitación, pues de esta forma se protegen los derechos político electorales de las mujeres.

Además, dijo que es clave mantener vínculos interinstitucionales y también generar alianzas con empresas del rubro digital para que contribuyan a prevenir y combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, como es el caso de compañías como Meta, propietaria de Facebook, Instagram y WhatsApp, que ya cuenta con mecanismos para combatir comportamientos de acoso, amenazas o ataques directos contra las mujeres en dichas aplicaciones digitales.

En su intervención, resaltó que el proceso de Elección de Gubernatura en la entidad se destacó por ser una contienda pacífica en la que, de las más de 400 quejas recibidas, sólo 16 fueron por violencia política y únicamente en dos de ellas se encontraron probables argumentos para su tramitación por dicha causa.

## LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES, DESAFÍO AL ANHELO DE PARTICIPACIÓN IGUALITARIA: AMALIA PULIDO



La Consejera Presidenta participó en las actividades de la 2ª. Feria del Libro del Instituto Nacional Electoral: Democracia, igualdad y no discriminación.

lo en redes sociales se suscitan estos hechos, también hay medios de comunicación y periodistas que han incurrido en estas prácticas, atentando contra los derechos humanos de las mujeres.

La moderación de esta actividad estuvo a cargo de la Consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco, Zoad Jeanine García González; además asistieron alumnas y alumnos de diversas universidades públicas y privadas.

Cabe señalar que el IEEM participó activamente en la Segunda Feria del Libro del INE con un stand virtual en el que puso a disposición de las y los visitantes 12 publicaciones gratuitas editadas por el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto.

**D**urante su participación en la Mesa de Diálogo: Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Apuntes para la prevención de la violencia digital y mediática, en la Segunda Feria del Libro del Instituto Nacional Electoral (INE), la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que la violencia política contra las mujeres representa un desafío al anhelo de la participación igualitaria y al acceso a sus derechos políticos electorales.

En el auditorio del INE y ante la presencia de la Consejera de ese Instituto, Dania Paola Ravel

Cuevas, Pulido Gómez señaló que las redes sociales han mejorado la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades electorales, pero enfatizó que estos espacios siempre deben ser de diálogo pacífico, pues la calidad de la democracia se mide en términos de la proliferación de la violencia digital que se manifieste en este contexto.

Al respecto, explicó que las autoridades electorales tienen el compromiso de contribuir a mitigar la violencia, ello a través de la capacitación, pues de esta forma se protegen los derechos político electorales de las mujeres.

Además, la Consejera Presidenta dijo que es clave mantener vínculos interinstitucionales y también generar alianzas con empresas del rubro digital para que contribuyan a prevenir y combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, como es el caso de compañías como Meta, propietaria de Facebook, Instagram y WhatsApp, que ya cuenta con mecanismos para combatir comportamientos de acoso, amenazas o ataques directos contra las mujeres en dichas aplicaciones digitales.

En su intervención, resaltó que el proceso de Elección de Gubernatura en la entidad se destacó por ser una contienda pacífica en la que, de las más de 400 quejas recibidas, sólo 16 fueron por violencia política y únicamente en dos de ellas se encontraron probables argumentos para su tramitación por dicha causa.



Por su parte, la Consejera Electoral del INE, Dania Ravel aseveró que la violencia política contra las mujeres continúa siendo el mayor obstáculo para el ejercicio de los derechos político electorales.

Reconoció que uno de los más grandes retos que tienen las autori-

dades electorales es hacer frente al anonimato que las redes sociales permiten, pues a través de cuentas creadas específicamente con este propósito se ataca a las mujeres y no existe manera de sancionar a alguien por este tipo de conductas. Ravel Cuevas refirió que una de las mejores estrategias que existen para contrarrestar este fenómeno en el ámbito digital es la sororidad.

La Líder de Política de Seguridad en Meta para América Latina, María Cristina Capelo, afirmó que esta empresa genera vínculos de forma permanente con instituciones públicas para combatir la violencia política contra las mujeres, sobre todo, cuando se detectan ataques directos o amenazas, por lo que han desarrollado mecanismos de moderación de contenido con esta finalidad.

En su oportunidad, la encargada del despacho de la Dirección de Procedimientos de Remoción de Consejeros de los Órganos Públicos Locales Electorales y de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del INE, Luisa Angélica Ortiz Durán, comentó que las denuncias de vio-

lencia han incrementado en cada proceso electoral, por lo que se hace necesario que las autoridades electorales trabajen en la prevención, combate y sanción de quienes cometen estos actos, pues destacó que no só-

PÁGINA 5  
23 DE JUNIO 2023

## **Violencia política contra las mujeres, desafío al anhelo de participación igualitaria: Amalia Pulido**

Durante su participación en la *Mesa de Diálogo: Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*. Apuntes para la prevención de la violencia digital y mediática, en la Segunda Feria del Libro del Instituto Nacional Electoral (INE), la *Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez*, afirmó que la *violencia política contra las mujeres* representa un desafío al anhelo de la participación igualitaria y al acceso a sus derechos políticos electorales.

En el auditorio del INE y ante la presencia de la *consejera de ese Instituto, Dania Paola Ravel Cuevas, Pulido Gómez* señaló que las redes sociales han mejorado la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades electorales, pero enfatizó que estos espacios siempre deben ser de diálogo pacífico, pues la calidad de la democracia se mide en términos de la proliferación de la violencia digital que se manifieste en este contexto.

Al respecto, explicó que las autoridades electorales tienen el *compromiso de contribuir a mitigar la violencia*, ello a través de la capacitación, pues de esta forma se protegen los derechos *político-electorales de las mujeres*.

Además, la *Consejera Presidenta* dijo que es clave mantener vínculos interinstitucionales y también generar alianzas con empresas del rubro digital para que contribuyan a prevenir y combatir la *Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*, como es el caso de compañías como *Meta, propietaria de Facebook, Instagram y WhatsApp*, que ya cuenta con mecanismos para combatir comportamientos de acoso, amenazas o ataques directos contra las mujeres en dichas aplicaciones digitales.

En su intervención, resaltó que el proceso de *Elección de Gobernatura* en la entidad se destacó por ser una contienda pacífica en la que, de las más de 400 quejas recibidas, sólo 16 fueron por violencia política y únicamente en dos de ellas se encontraron probables argumentos para su tramitación por dicha causa.

Por su parte, la *Consejera Electoral del INE, Dania Ravel* aseveró que la violencia política contra las mujeres continúa siendo el mayor obstáculo para el



ejercicio de los *derechos político-electorales*.

Reconoció que uno de los más grandes retos que tienen las autoridades electorales es hacer frente al anonimato que las redes sociales permiten, pues a través de cuentas creadas específicamente con este propósito se ataca a las mujeres y no existe manera de sancionar a alguien por este tipo de conductas. *Ravel Cuevas* refirió que una de las mejores estrategias que existen para contrarrestar este fenómeno en el ámbito digital es la sororidad.

La *Líder de Política de Seguridad en Meta para América Latina, María Cristina Capelo*, afirmó que esta empresa genera vínculos de forma permanente con instituciones públicas para combatir la violencia política contra las mujeres, sobre todo, cuando se detectan ataques directos o amenazas, por lo que han desarrollado mecanismos de moderación de contenido con esta finalidad.

En su oportunidad, la encargada del despacho de la *Dirección de Procedimientos de Remoción de Consejeros de los Órganos Públicos Locales Electorales y de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del INE, Luisa Angélica Ortiz Durán*, comentó que las denuncias de violencia han incrementado en cada proceso electoral, por lo que se hace necesario que las autoridades electorales trabajen en la prevención, combate y sanción de quienes cometen estos actos, pues destacó que no sólo en redes sociales se suscitan estos hechos, también hay medios de comunicación y periodistas que han incurrido en estas prácticas, atentando contra los derechos humanos de las mujeres.

## VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MUJERES, DESAFÍO AL ANHELO DE PARTICIPACIÓN IGUALITARIA: AMALIA PULIDO

Durante su participación en la Mesa de Diálogo: Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Apuntes para la prevención de la violencia digital y mediática, en la Segunda Feria del Libro del Instituto Nacional Electoral (INE), la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que la violencia política contra las mujeres representa un desafío al anhelo de la participación igualitaria y al acceso a sus derechos políticos electorales.

En el auditorio del INE y ante la presencia de la Consejera de ese Instituto, Dania Paola Ravel Cuevas, Pulido Gómez señaló que las redes sociales han mejorado la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades electorales, pero enfatizó que estos espacios siempre deben ser de diálogo pacífico, pues la calidad de la democracia se mide en términos de la proliferación de la violencia digital que se manifieste en este contexto.



Al respecto, explicó que las autoridades electorales tienen el compromiso de contribuir a mitigar la violencia, ello a través de la capacitación, pues de esta forma se protegen los derechos político electorales de las mujeres.

Al respecto, explicó que las autoridades electorales tienen el compromiso de contribuir a mitigar la violencia, ello a través de la capacitación, pues de esta forma se protegen los derechos político electorales de las mujeres.

Además, la Consejera Presidenta dijo que es clave mantener vínculos interinstitucionales y también generar alianzas con empresas del rubro digital para que contribuyan a prevenir y combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, como es el caso de compañías como Meta, propietaria de Facebook, Instagram y WhatsApp, que ya cuenta con mecanismos para combatir comportamientos de acoso, amenazas o ataques directos contra las mujeres en dichas aplicaciones digitales.

En su intervención, resaltó que el proceso de Elección de Gubernatura en la entidad se destacó por ser una contienda pacífica en la que, de las más de 400 quejas recibidas, sólo 16 fueron por violencia política y únicamente en dos de ellas se encontraron probables argumentos para su tramitación por dicha causa.

Por su parte, la Consejera Electoral del INE, Dania Ravel aseveró que la violencia política contra las mujeres continúa siendo el mayor obstáculo para el ejercicio de los derechos político electorales.

Reconoció que uno de los más grandes retos que tienen las autoridades electorales es hacer frente al anonimato que las redes sociales permiten, pues a través de cuentas creadas específicamente con este propósito se ataca a las mujeres y no existe manera de sancionar a alguien por este tipo de conductas. Ravel Cuevas refirió que una de las mejores estrategias que existen para contrarrestar este fenómeno en el ámbito digital es la sororidad.

La Líder de Política de Seguridad en Meta para América Latina, María Cristina Capelo, afirmó que esta empresa genera vínculos de forma permanente con instituciones públicas para combatir la violencia política contra las mujeres, sobre todo, cuando se detectan ataques directos o amenazas, por lo que han desarrollado mecanismos de moderación de contenido con esta finalidad.

En su oportunidad, la encargada del despacho de la Dirección de Procedimientos de Remoción de Consejeros de los Organos Públicos Locales Electorales y de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del INE, Luisa Angélica Ortiz Durán, comentó que las denuncias de violencia han incrementado en cada proceso electoral, por lo que se hace necesario que las autoridades electorales trabajen en la prevención, combate y sanción de quienes cometen estos actos, pues destacó que no sólo en redes sociales se suscitan estos hechos, también hay medios de comunicación y periodistas que han incurrido en estas prácticas, atentando contra los derechos humanos de las mujeres.

La moderación de esta actividad estuvo a cargo de la Consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco, Zoad Jeanine García González; además asistieron alumnas y alumnos de diversas universidades públicas y privadas.

Cabe señalar que el IEEM participó activamente en la Segunda Feria del Libro del INE con un stand virtual en el que puso a disposición de las y los visitantes 12 publicaciones gratuitas editadas por el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto.